



# **BANDO**

Se hace saber a todos los vecinos y vecinas que, por motivos de seguridad sanitaria y hasta nuevo aviso, queda prohibido el consumo humano de agua procedente de la red de abastecimiento.

Se está trabajando para resolver la incidencia a la mayor brevedad posible. Se informará puntualmente a la población cuando el suministro vuelva a ser apto para el consumo.

Se ruega a la ciudadanía que atienda a estas indicaciones.

En Sebúlcór a 27 de abril de 2026

El Alcalde  
Francisco Pastor Sanz

